



PROGRAMAS DE MEDIACIÓN Y ESPECIALIZACIONES
www.aami.org.ar

CUADRO INFORMACIÓN GENERAL PROGRAMAS DE MEDIACIÓN INICIAL Y ESPECIALIZACIONES EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Formación Ejecutiva Instituto & Asociación Argentina de Mediación Interdisciplinaria
<https://formacionejecutiva.com.ar> / <https://www.aami.org.ar>
Teléfonos: 43714523/0822 / Celular, WhatsApp: +54 911 50253729
Mail: info@formacionejecutiva.com.ar / info@aami.org.ar

Mediación Penal y Justicia Restaurativa

ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN PENAL

Formación Continua en Resolución de Conflictos

Docente titular: **Dra. María Gabriela González Vendrell.**

*Directora de Formación Ejecutiva. Consultores en Capacitación & Desarrollo de RRHH.
Consultora especializada en temas de Coaching organizacional, Recursos Humanos,
Resolución de conflictos, Negociación y Comunicación.
Rectora del Instituto de Formación de Coachs Profesionales carrera Nacional Liderazgo
Ontológico Ministerio de Educación.
Presidenta de AAMI, Asociación Argentina de Mediación Interdisciplinaria.
Coordinadora Académica en Argentina del Centro de Posgrado del Instituto internacional de
estudios globales para el Desarrollo Humano, España, Unión Europea.
Directora de Formación Ejecutiva Instituto, entidad formadora del Registro nacional de
Instituciones formadoras en métodos no adversariales de resolución de conflictos. Nro 12 MJ y
DHN*

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

Las experiencias de mediación penal y conciliación comenzaron a mediados de los 70 en California (EE.UU.). En nuestro país el modelo conciliatorio se utiliza para los delitos de acción privada y sólo se lleva a cabo si la víctima y victimario están de acuerdo en hacerla. La mediación es un proceso en el cual las partes en conflicto, asistidas por un tercero neutral, se reúnen para encontrar opciones, considerar alternativas que hagan viable una solución o acuerdo que se ajuste a sus necesidades. El derecho penal de fondo determina cuáles son los hechos delictuosos y las sanciones que les corresponden, y luego el derecho procesal penal, de acuerdo con la Constitución, establece las reglas del proceso, instituye los funcionarios que actuarán en el mismo, delimita su competencia y describe la manera y forma en que los distintos actos se llevarán a cabo, para aplicar la ley sustantiva. El juez, por su parte, resuelve el conflicto mediante la sentencia que ponga fin al proceso. Es el Estado quien mediante una organización jurídica tiene bajo su exclusiva competencia el conflicto penal, tomando para sí la investigación, persecución y condena de todo delito sin importar su gravedad. Es el principio de legalidad el que marca que es el Estado quien tiene el deber de iniciar la acción penal a través de sus órganos, ante un hecho delictuoso, cuya consecuencia es la necesidad de promoción de la acción penal en forma obligatoria. El principio de oportunidad no rige en nuestro sistema procesal. Para los delitos de acción privada se acepta el principio de disponibilidad.

ASISTENCIA

El alumno deberá cumplir con **un mínimo de 80%** de asistencias a las clases indicadas en la agenda de la última página.

NOTA DE CURSADA*

La calificación numérica de la **“NOTA DE CURSADA”** de la materia se ponderará en una escala de “1 a 10”. Dicha evaluación estará compuesta por los siguientes factores:

% incidencial en la “Nota de Coursada”

Participación en clase	40
Análisis de casos	25
Lectura del material recomendado	10
Evaluación final	25

- **Participación en clases:** El Profesor evaluará la participación activa en clase de cada alumno, su preparación previa y su actitud de contribución al aprendizaje grupal en una escala de 1 a 10.
- **Trabajo de Investigación Individual:** El alumno deberá enviar el Trabajo Individual de Investigación en la fecha dispuesta por el docente a cargo.
La entrega será evaluada por el docente a cargo con una ponderación de 1 a 10.
Entrega del Trabajo de Investigación Individual: El alumno enviará el Trabajo Individual de Investigación por e-mail al docente a cargo.
El trabajo que sea entregado fuera del plazo indicado será considerado como “**Ausente**”.
- **Lectura del material recomendado:** El docente a cargo evaluará la interpretación que ha desarrollado el alumno del material de lectura indicado.
- **Examen:** la última clase de la materia se tomará un examen teórico escrito que se evaluará de 1 a 10.

PROGRAMA TEMARIO

Módulo 1 .- Mediación en el sistema penal: Introducción, antecedentes, mediación penal en el derecho comparado. Diferencias entre mediación penal y civil. Concepto de mediación penal. Relación con los derechos humanos. La mediación penal como justicia restaurativa. Aspectos preventivos. Procedimiento de la mediación penal : etapas

Módulo 2.- Victimología: tipología, grados de victimización, interés de la víctima, la víctima en el derecho penal argentino. Construcción de un modelo. Teoría del conflicto en materia penal

Módulo 3.- Mediación y violencia: el dilema de la violencia familiar. El ciclo de la violencia. Modelo de intervención. ¿Cuándo se determina la implementación de un método RAC? El cambio es posible: modelos mentales.

Módulo 4.-. Mediación Penal Juvenil. Experiencias a nivel nacional. Análisis de casos

Módulo 5.- Mediación Penal Comunitaria, y policial Análisis de casos comunitarios

BIBLIOGRAFÍA

- Caram, María Elena, “Hacia la Mediación Penal La Ley 20/03/2000.
- Álvarez, Gladys S., Highton Elena y Jassan Elías. Mediación y Justicia,
- Ed. D., Bs. As. 1996.
- Adler Daniel Eduardo: “El Principio de oportunidad y el inicio del
- proceso Penal a través del Ministerio Público”. Revista La Ley T. 1993 A.Sección. Doctrina.
- Julio M.F. Alconada “Resolución de conflictos y mediación penal”.
- Página Web Unlugar.com.
- Highton Álvarez y Gregorio. Resolución alternativa de disputas y sistema
- penal. La mediación penal y los programas víctima-victimario, Ed. Ad-Hoc,Buenos Aires, 1998.
- Adolfo Prunotto Laborde “Hacia la Mediación Penal”.
- Zaffaroni, Alagia, Slokar, Derecho Penal, Parte General,2 Edición, Ed.
- Ediar, Buenos Aires, 2002.
- Neuman, Elías. Mediación y conciliación penal. Ed. U. Bs. As., 1995.
- Neuman, Elías, Victimología, Edit, Universidad de Buenos Aires
- Eiras Nordhental, Mediación Penal

AGENDA DEL CURSO

5 módulos
20 clases

Módulo	Clases	Tema	Recursos Didácticos y Trabajos Prácticos
Módulo 1 Marco jurídico, etapas y justicia restaurativa	Clases 1, 2, 3 y 4	1. Introducción a la Mediación Penal: Crisis del modelo penal tradicional. Un nuevo modelo. La mediación penal como justicia restaurativa Clase teórica en Audio 2. Marco Jurídico clase teórica en audio 3. Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad clase teorica en audio Etapas: fases del proceso de mediación penal y . Características de la mediación penal. Clase teórica en audio	Material de lectura complementario: 1.- Justicia Restaurativa pdf. 2.- Justicia restaurativa dos visiones pdf 3.- Justicia transaccional y justicia restaurativa pdf 4.- Herramientas de la Justicia Restaurativa pdf 5.- Círculos de sentencia pdf 6.- ONU y justicia restaurativa pdf 7.- Reglas mínimas de Naciones Unidas sobre mediación penal pdf 8.- Mediación penal y justicia restaurativa 9. Pasos de una denuncia policial Material de consulta: Modelos de convocatorias de mediación penal TP de cierre del módulo “Convocatoria y Discurso” Power Point clases 1,2,3 y4 Bibliografía sugerida : Highton Álvarez y Gregorio. Resolución alternativa de disputas y sistema penal. La mediación penal y los programas víctima-victimario, Ed. Ad-Hoc, Buenos

Módulo 2 Victimología, prevención y conflicto penal	Clases 5,6,7 y8	1. La mediación como herramienta de prevención del delito Clase teórica en Audio 2. Victimología Clase teórica en Audio 3. Victimología 2da parte Clase teórica en Audio 4. Teoría del conflicto en materia penal Clase teórica en Audio	Material de lectura complementario: 1.- El triángulo de la violencia, Word. 2.-Teoría de conflicto de Johan Galtung, pdf Power Point: Victimología Power point: Teoría del conflicto Material de estudio complementario Observación de videos: http://www.formacionejecutiva.com.ar/instituto/index.php/videos Video nro 34 Conferencia de Galtung “ la mediación en conflictos violentos” TP: “ Mediación penal y Justicia Restaurativa” Bibliografía sugerida: Neuman, Elias (1995) Victimología Edit. Universidad de Buenos Aires Ulf Eiras Nordenstahl, Mediación Penal de la teoría a la práctica, Edit Histórica Perrot.
Módulo 3 Mediación Penal en el contexto de la violencia familiar	Clases 9,10, 11 y 12	1.-Mediación en situaciones de violencia familiar: Tipos de violencia, el ciclo de la violencia, Como intervenir en estos casos? Método de diagnóstico previo de acuerdo con la determinación de las etapas de riesgo, sus indicadores Clase teórica en Audio  2. Clase 2 Módulo 3 Clase 2 video Guía Práctica de Inter 3.- Mediación en el contexto de la violencia familiar Clase teórica en Audio 4.- El Mediador Penal: características, obligaciones, Clase teórica en Audio	Material de lectura complementario: 1.- Necesidades de la víctima y justicia restaurativa 2- Factores Psicosociales que obstaculizan o propician la justicia restaurativa Material de estudio complementario Observación de videos: http://www.formacionejecutiva.com.ar/instituto/index.php/videos Video Nro 61 “ Guía de

			Intervención en casos de Violencia Familiar” Video Nro 62 “ Seis conductas que identifica a un maltratador” Video Nro 63, 64 y 65 “Ejemplos de diferentes tipos de violencia” Video Nro 52 “ ¿Quienes son psicópatas?” Hoja de trabajo Test: ¿Cómo detectar psicópatas? TP 3 Análisis de caso “Mediación Penal Familiar ”
Módulo 4 Mediación Penal Juvenil y Comunitaria	Clases 13,14,15 y 16	Mediación Penal Juvenil: características, los menores ante la ley penal mediación penal juvenil en la Pcias argentinas. Clase teórica en Audio Mediación penal en los conflictos comunitarios: características, metodología de intervención mediante el armado de redes, la judicialización de los conflictos sociales. Clase teórica en Audio	Material de lectura complementario 1.-Reflexiones sobre la Justicia Penal Juvenil” pdf 2.- Mediación Penal innovaciones pdf 3.- El perdón Word Power Point TP4 “Generando Opciones en la Mediación Penal”
Módulo 5 Mediación Penal Policial	Clases 17,18,19 y 20	Mediación policial parte 1 Clase teórica en Audio Mediación policial parte 2 Clase teórica en Audio Mediación policial parte 1 Clase teórica en Audio Mediación policial parte 2 Clase teórica en Audio	Material de lectura complementario: 1.- “ Mediación Penal y pacificación en las prisiones” 2.- “ Justicia restaurativa en la vida cotidiana” TP: Análisis de caso mediación penal comunitaria” Nilda vs Graciela”

			Evaluación final
--	--	--	------------------